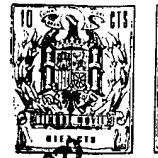


64874

183444 183444



25 AGO. 1972

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

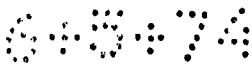
cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D^a JUANA MARTINEZ MARTINENA

de nacionalidad española, domiciliada en
Sabiñánigo (Huesca), calle Colí Escalona,
núm. 1, relativo a:

"BANDA COMPLEJA"

=====



2

183444

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B32</u>
SUBCLASE <u>B</u>



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una banda compleja, apta para efectuar el recubrimiento de superficies con fines protectores o de acabado exterior, ofreciendo elevada resistencia a las acciones mecánicas, químicas y atmosféricas. - - - - -

5.

La banda de referencia se caracteriza porque está constituida por la asociación íntima, en todos los puntos de una de sus caras, de una banda de soporte con una de las caras de una banda de cobertura por intermedio de una capa de un material con afinidad adhesiva hacia las caras enfrentadas de ambas bandas, de modo que la banda de soporte debe ser mecánicamente resistente y conformable, mientras que la banda de cobertura debe ser químicamente resistente a los agentes atmosféricos y mecánicamente resistente a la abrasión. - - - - -

10.

La banda de soporte está constituida por un fleje mecánico.-

15.

La banda de cobertura está constituida por un material plástico sintético laminar. - - - - -

La cara vista de la banda de cobertura presenta un acabado del grupo que comprende el estampado y/o el gofrado. - - - - -

La cara vista de la banda de cobertura es susceptible de ser recubierta, temporalmente, por una banda de protección, la cual es fijada a la banda de cobertura mediante un material adhesivo que sólo presenta afinidad hacia la banda de protección. - - - - -

20.

150444

25 AGO



La banda de protección está constituida por una película de material plástico sintético. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa esquemáticamente el proceso de formación de una banda compleja según la invención. - - - - -

10.

Figura 2, representa, vista en sección, una porción de banda compleja de tipo normal. - - - - -

Figura 3, representa, vista en sección, una porción de banda compleja dotada de banda de protección. - - - - -

Figura 4, corresponde a un detalle de la figura 2, mostrando la irregularidad superficial externa. - - - - -

15.

Figura 5, es una vista en planta, por su cara exterior, de una porción de banda compleja. - - - - -

20.

La banda compleja 1 objeto de esta invención, consta esencialmente de una banda soporte 2 y de una banda de cobertura 3, unidas entre sí por una capa 4 de material adhesivo con afinidad hacia las caras adyacentes de las bandas citadas. - - - - -

25.

La banda de soporte 2 consiste en un fleje metálico que confiere la adecuada rigidez al conjunto, además de combinando las propiedades de resistencia y conformabilidad; la banda de cobertura 3 estriba en un material plástico sintético inalterable a la acción de los agentes atmosféricos y resistente a las accio-

18044



nes abrasivas. - - - - -

Eventualmente, sobre el anterior conjunto, se aplica una banda de protección 5 fijada contra la banda de cobertura 3 mediante una capa adhesiva 6 con afinidad solamente para con la cara de

5. la banda de protección 5. La citada banda de protección 5 de menor espesor que la capa de cobertura 3, posee propiedades análogas a las de la misma, si bien es de empleo temporal para protección de la banda compleja hasta su aplicación y utilización, pudiendo ser extraída mediante simple tracción. - - - - -

10. La figura 1 muestra la formación de una banda compleja 1, partiendo de unas bandas de soporte 2 y de cobertura 3, suministradas en forma continua por unas bobinas 7 y 8 respectivamente; sobre la banda 2 se dispone el material adhesivo 4 empleando una rasqueta 9. Un rodillo guiador 10 aplica la banda 3 contra la

15. capa adhesiva 4. - - - - -

Seguidamente, un juego de cilindros presionadores 11 comprime entre sí las bandas 2 y 3 para su acoplamiento uniforme en toda su superficie oponente. - - - - -

En el caso de ser aplicada una banda de protección 5, la misma

20. procede de una bobina 12 y se aplica contra la capa adhesiva 6, previamente colocada uniformemente por medio de una rasqueta 13, con el auxilio de un rodillo guiador 14. - - - - -

Finalmente, la banda compleja 1 resultante es enrollada en un carrete 15 que facilita su transporte y almacenado, así como las

25. operaciones de utilización de la banda. - - - - -

La cara exterior de la banda de cobertura 3 puede ser lisa o rugosa; en este último caso, la irregularidad superficial consiste

6.5.74



en unos relieves 16 obtenidos por gofrado en una operación de fabricación de aquella banda. También es factible que la citada cara exterior de la banda de cobertura 3 posea estampados u otros efectos similares obtenidos en la formación de la propia banda.-

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

10.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Banda compleja, caracterizada porque está constituida por la asociación íntima, en todos los puntos de una de sus caras, de una banda de soporte con una de las caras de una banda de cobertura por intermedio de una capa de un material con afinidad adhesiva hacia las caras enfrentadas de ambas bandas, de modo que la banda de soporte debe ser mecánicamente resistente y conformable, mientras que la banda de cobertura debe ser químicamente resistente a los agentes atmosféricos y mecánicamente resistente a la abrasión. - - - - -

20.

2.- Banda compleja, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la banda de soporte está constituida por un fleje metálico. - - - - -

25.



11000000

3.- Banda compleja, según la reivindicación primera, caracterizada porque la banda de cobertura está constituida por un material plástico sintético laminar. - - - - -

5. 4.- Banda compleja, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la cara vista de la banda de cobertura presenta un acabado del grupo que comprende el estampado y/o el gofrado. - - - - -

10. 5.- Banda compleja, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la cara vista de la banda de cobertura es susceptible de ser recubierta, temporalmente, por una banda de protección, la cual es fijada a la banda de cobertura mediante un material adhesivo que sólo presenta afinidad hacia la banda de protección. - - - - -

15. 6.- Banda compleja, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la banda de protección está constituida por una película de material plástico sintético. - - - - -

7.- "BANDA COMPLEJA". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 25 AGO. 1972.
P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

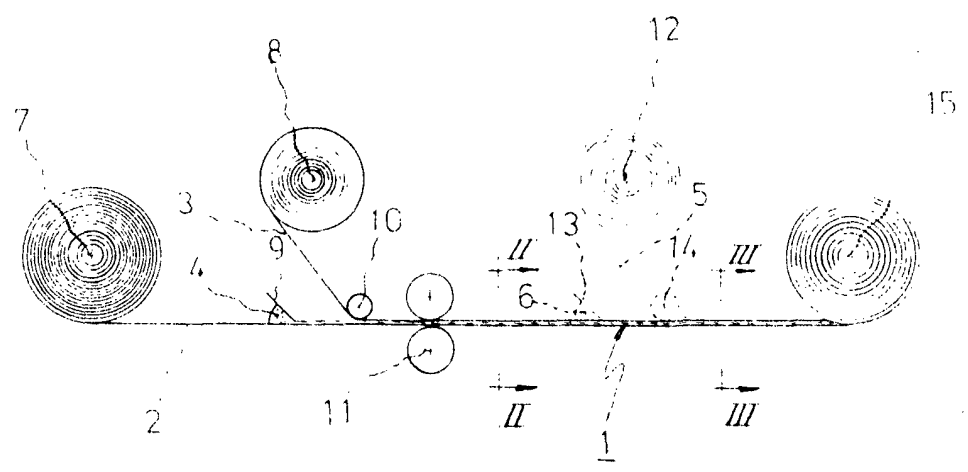


FIG. 2

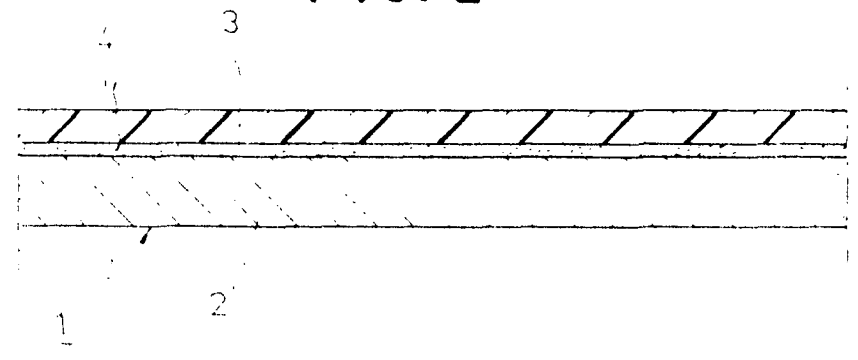
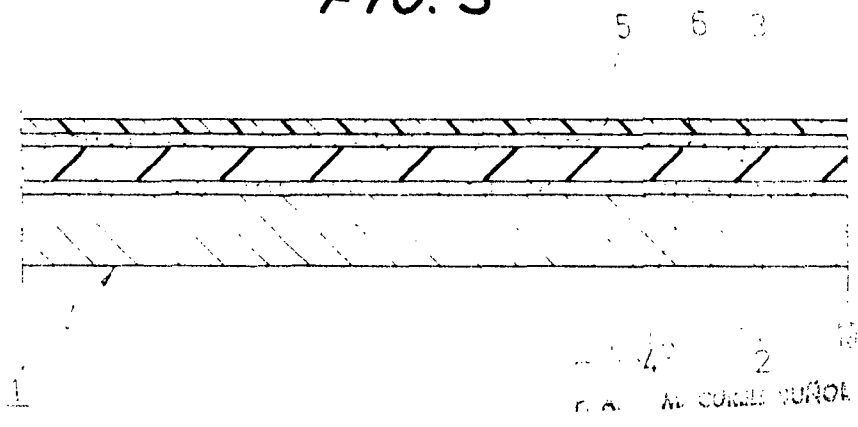


FIG. 3



1972
AL CORREO SUÑOL

J. Martínez



FIG. 4

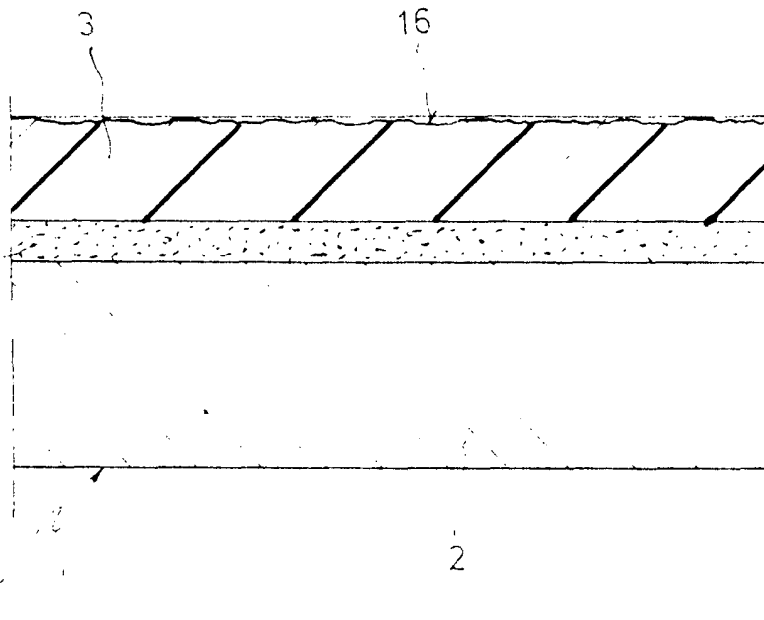
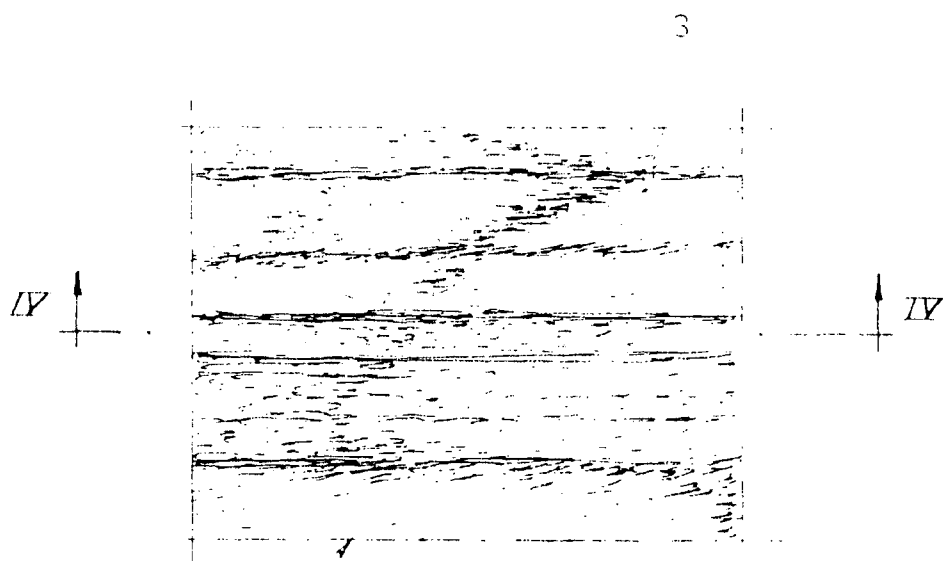


FIG. 5



MADRID, 27 JUN 1972

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES

J. Martínez